



En Singapur se castigará con cárcel la difusión de noticias falsas

El Parlamento de Singapur aprobó un proyecto de ley que penalizará la difusión de noticias falsas a través de internet con penas de hasta diez años de cárcel, pese a las críticas de opositores y activistas que lo consideran un ataque a la libertad de expresión.

Compañías tecnológicas como Google y Facebook también han mostrado su recelo ante la propuesta, que se prevé se comience a aplicar antes de final de año.

La nueva normativa, que permite al gobierno exigir correcciones, eliminar contenidos o censurar portales sin supervisión judicial, logró el apoyo de la mayoría de los diputados del Legislativo tras dos días de debate que terminaron anoche.

El ministro de Interior, K. Shanmugam, dijo que la ley pretende evitar que contenidos falsos se hagan virales y causen un daño incalculable, pero rechazó que esta dé demasiados poderes a las autoridades.

«No hay ningún tipo de provecho, incluido el político, en intentar permitir que estas mentiras proliferen. Dañaría nuestras instituciones y sinceramente ningún partido político podría beneficiarse de ello», dijo Shanmugam según recoge el diario The Straits Times.

La propuesta de ley deja al gobierno la decisión sobre qué información es catalogada como «falsa» en base a dos criterios: cuando difunda una declaración o comunicado falso; y cuando esta acción se considere de interés público.

La ley, que según las autoridades no atañer ...